

COMUNICADO N° 005-2021-ANATEC

PRORROGAN VIGENCIA DE TÍTULOS HABILITANTES EN TRANSPORTE TERRESTRE



Estimados Asociados y Transportistas en General;

Con el presente alcanzamos la [RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°003-2021-MTC/18](#) de fecha 31 de enero del presente.

- **Artículo 1.1.-** Prórroga vigencia de las licencias de conducir de vehículos automotores, cuyo vencimiento se haya producido desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, sujeta a clase y categoría.
- **Artículo 1.2.-** Prórroga de vigencia de certificados de salud para licencias de conducir, cuyo vencimiento se haya producido desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, sujeta a clase y categoría.

Clase y categoría de licencia de conducir	Prórroga al
Clase A, categorías II-a, II-b y III-a	31 de mayo 2021
Clase A categoría I	30 de junio de 2021
Clase A, categorías III-b y III-c	31 de julio de 2021

- **Artículo 2:** Art. 4.- Prorrogase **hasta el 31 de marzo de 2021**, la vigencia de los títulos habilitantes de los servicios de transporte terrestre de personas y mercancías de ámbito nacional, cuyos vencimientos se hayan producido desde el 29 de enero de 2021 hasta el 14 de febrero de 2021.
- **Artículo 3:** Art 2.- Prórroga de la vigencia de las autorizaciones especiales para el transporte de materiales y residuos peligrosos hasta el 30 de abril de 2021. (Aprobado mediante DS N° 007-2016-MTC), que hubieran vencido desde el 01 enero 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.
- **Artículo 6.-** Prórroga de vigencia de títulos habilitantes de servicios complementarios hasta el 30 de abril de 2021, cuyos vencimientos se hayan producido desde el 15 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.
- **Artículo 7.-** Prórroga de vigencia de Certificados de Inspección Técnica Vehicular hasta el 30 de abril de 2021, cuyos vencimientos se hayan producido desde el 15 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

Mayor alcance dar clic en la resolución para ser visualizado.

Lima, enero 2021

Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional